



ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de Poderes de la Unión.	
Escritos suscritos por integrantes del Consejo de Adultos Mayores del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, de las representaciones municipales de Guanajuato y Silao, Gto., mediante los cuales remiten opinión respecto a las iniciativas de Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guanajuato, de Ley de los Derechos de los Adultos Mayores para el Estado de Guanajuato y de Ley para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Guanajuato. La Delegada Estatal del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores envía observaciones a la iniciativa de Ley de los Derechos de los Adultos Mayores para el Estado de Guanajuato, formulada por las representaciones parlamentarias de los partidos Nueva Alianza, Convergencia y de la Revolución Democrática.	Enterados e infórmese que se turnaron a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.
El titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación remite copia del escrito signado por el Director General de Vinculación Política de la Secretaría de Economía, en el cual da contestación al punto de acuerdo relativo a las importaciones de vajillas y piezas sueltas de vajillas de cerámica, incluidas las de porcelana, originarias de la República Popular China.	Enterados.
La Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la Cámara de Senadores envía invitación para participar en el «Encuentro Nacional con Presidentas y Presidente de las Comisiones de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, Congresos Locales y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal», mismo que se llevará a cabo el próximo 13 de marzo del año en curso, en la sede del Senado de la República.	Enterados y se turna a la Comisión de Equidad de Género.
El Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral da vista de la resolución CG37/2013 dictada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral.	Enterados e infórmese que el Congreso del Estado no es competente para actuar en los términos precisados en su oficio. En consecuencia, devuélvanse los anexos remitidos.
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El Secretario de Desarrollo Económico Sustentable da contestación al exhorto formulado por este Congreso, para que se realice el acompañamiento a los productores de cerámica en el desarrollo de las etapas procesales dentro del procedimiento de prácticas desleales de comercio internacional.	Enterados.

ASUNTO	ACUERDO
Copia marcada al Congreso del Estado del escrito mediante el cual el Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior, informa a la ciudadana Artemia Gutiérrez Viuda de González del municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., que en relación a su solicitud de que se lleve a cabo una auditoría a la Presidencia Municipal de San Miguel de Allende, Gto., ésta será considerada, en los términos del artículo 27 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato. Copia marcada al Congreso del Estado del escrito que suscribe el Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior, a través del cual informa que la petición del ciudadano Marcos Mata González de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., relativa a la auditoría sobre el procedimiento de expropiación llevado a cabo por funcionarios municipales de dicha ciudad será considerada, en los términos del artículo 27 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.	Enterados.
El Secretario de Gobierno y el Coordinador General Jurídico del Poder Ejecutivo, remiten opinión de las iniciativas de Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guanajuato, de Ley de los Derechos de los Adultos Mayores para el Estado de Guanajuato y de Ley para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Guanajuato. El Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite observaciones a las iniciativas de Ley de los Derechos de los Adultos Mayores para el Estado de Guanajuato, Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guanajuato y de Ley para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Guanajuato. El Secretario de Desarrollo Turístico envía comentarios a las iniciativas de Ley de los Derechos de los Adultos Mayores para el Estado de Guanajuato, Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guanajuato y Ley para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Guanajuato. Escrito signado por el Director General de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado, a través del cual remite el dictamen de impacto presupuestal sobre las iniciativas de Ley de los Derechos de los Adultos Mayores para el Estado de Guanajuato, Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guanajuato y Ley para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Guanajuato.	Enterados e infórmese que se turnaron a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

ASUNTO	ACUERDO
Escritos suscritos por la Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, el Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato y el Director General de Servicios Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, a través de los cuales remiten respectivamente, opinión a las iniciativas de Ley de los Derechos de los Adultos Mayores para el Estado de Guanajuato, Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guanajuato y Ley para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Guanajuato. La Directora General del Instituto de la Mujer Guanajuatense envía sugerencias y opiniones derivadas del análisis de la iniciativa de Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guanajuato.	Enterados e infórmese que se turnaron a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.
Escrito signado por la Directora General del Instituto de la Mujer Guanajuatense, por medio del cual remite sugerencias y opiniones derivadas del análisis de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. La Directora General Jurídica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, remite tarjeta informativa que integra los planteamientos y propuestas derivados del análisis de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. El Coordinador General Jurídico envía tarjeta informativa que contiene las observaciones realizadas a la iniciativa de reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.	Enterados e infórmese que se turnaron a la Comisión de Equidad de Género.
Presentación de las cuentas públicas correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2012, del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, del Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato y de la Universidad de Guanajuato. El Director General de «Guanajuato Puerto Interior S.A. de C.V.», en cumplimiento al artículo quinto del Decreto número 73, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 10 de agosto de 2007, remite copias certificadas de las escrituras públicas de adquisición de dos lotes ubicados en el Parque Industrial Santa Fe IV, en el complejo Guanajuato Puerto Interior.	Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.

ASUNTO	ACUERDO
La Directora General del Instituto de la Mujer Guanajuatense, envía propuesta de iniciativa por la que se adiciona la fracción IX al artículo 82 y se adiciona un penúltimo párrafo al artículo 121 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	Enterados e infórmese que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.
El Secretario de Desarrollo Turístico comunica que pusieron en marcha el Sistema de Inteligencia Competitiva con un Módulo de Vinculación y Gestión Social, razón por la cual se estará solicitando a la Comisión de Turismo, información para la alimentación de dicho módulo.	Enterados y se turna a la Comisión de Turismo.
El Director del Departamento de Astronomía y responsable del Centro de Ciencias Atmosféricas de la Universidad de Guanajuato, remite opinión sobre la iniciativa de Ley de Mitigación y Adaptación ante los efectos del Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.	Enterados e infórmese que se turnó a la Comisión de Medio Ambiente.
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
Escritos relativos a las iniciativas de Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guanajuato y de Ley para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Guanajuato, mediante los cuales el Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, informa que el cabildo aprobó las iniciativas sin comentarios ni observaciones; el Secretario del Ayuntamiento de Purísima del Rincón, envía observaciones y comentarios; el Presidente de la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal de Celaya, comunica que el cabildo no tiene observaciones o comentarios y emite opinión positiva; y el Secretario del Ayuntamiento de Cortazar, comunica que el cuerpo edilicio no tiene opinión o comentario al respecto. Copias marcadas al Congreso del Estado de los escritos suscritos por la Secretaria del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., dirigidos a los coordinadores de las fracciones parlamentarias, al Presidente y el Secretario de la Comisión de Reglamentos del Ayuntamiento de dicha localidad, mediante los cuales remitió las iniciativas de Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guanajuato, de Ley para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Guanajuato y de Ley de los Derechos de los Adultos Mayores para el Estado de Guanajuato, para su análisis.	Enterados e infórmese que se turnaron a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

ASUNTO	ACUERDO
Copias marcadas al Congreso del Estado de los escritos suscritos por la Secretaría del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., a través de los cuales remite a los coordinadores de las fracciones parlamentarias del citado Ayuntamiento, las iniciativas de Ley de Mitigación y Adaptación ante los efectos del Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios y de reformas a la Ley para la Protección de los Animales Domésticos en el Estado de Guanajuato, para su análisis. El Secretario del Ayuntamiento de Cortazar, Gto., informa que el cabildo no tiene opinión ni comentarios a las iniciativas de Ley de Mitigación y Adaptación ante los efectos del Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios y de reformas a la Ley para la Protección de los Animales Domésticos en el Estado de Guanajuato. El Coordinador Operativo del Centro de Atención Canina de Irapuato, Gto., remite opinión a la iniciativa que reforma el artículo 29 y adiciona un artículo 29 Bis de la Ley para la Protección de los Animales Domésticos en el Estado de Guanajuato.	Enterados e infórmese que se turnaron a la Comisión de Medio Ambiente.
La Secretaría del Ayuntamiento de Tierra Blanca, Gto., envían copias del Reglamento de la Unidad de Acceso a la Información Pública y del Reglamento de Datos Personales para el Municipio, así como copias certificadas del acta de ayuntamiento en donde se aprobaron ambos ordenamientos. Copia marcada al Congreso del Estado del escrito mediante el cual la Directora General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, Gto., remitió al Tesorero Municipal la cuenta pública del citado organismo, correspondiente al mes de enero de 2013.	Enterados.
Presentación de la cuenta pública municipal, correspondiente al mes de noviembre de 2012 de Cuerámara, Gto. Presentación de la cuenta pública municipal, correspondiente al mes de diciembre de 2012 de Jaral del Progreso, Gto.	Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.

ASUNTO	ACUERDO
Presentación de las cuentas públicas municipales, correspondientes al mes de enero de 2013 de Acámbaro, Apaseo el Grande, Comonfort, Cortazar, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Irapuato, León, Moroleón, Pénjamo, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Miguel de Allende, Uriangato, Valle de Santiago y Yuriria. El Presidente Municipal, el Tesorero y la Secretaria del Ayuntamiento de Tierra Blanca, Gto., remiten la tercera modificación al presupuesto municipal, para el ejercicio fiscal 2012. El Presidente Municipal y la Secretaria del Ayuntamiento de Tierra Blanca, Gto., remiten certificación del acta de ayuntamiento en la que se aprobó el acuerdo para la creación del Fondo de Ahorro para el Retiro de los Servidores Públicos de Elección Popular para el periodo 2012-2015. La Secretaria del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite copias certificadas del acuerdo de ayuntamiento y del convenio de obra pública a precio alzado y tiempo determinado, celebrado entre el Ayuntamiento de Irapuato y la sociedad mercantil denominada «Lerma Edificaciones, S.A. de C.V.». El Tesorero Municipal de Tarandacuao, Gto., envía las cuentas públicas de la Casa de la Cultura, correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2012. El Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jaral del Progreso, Gto., remite la cuenta pública de dicho organismo, correspondiente al mes de octubre de 2012. El Secretario del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., remite el informe y el expediente de entrega-recepción de la administración pública municipal 2009-2012. El Presidente y la Tesorera municipales de Tarimoro, Gto., remiten las cuentas públicas correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, mayo, octubre y noviembre de 2012.	Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.

ASUNTO	ACUERDO
La Tesorera Municipal de Coroneo, Gto., envía la primera modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos y la plantilla del personal para el ejercicio fiscal 2013; así como el programa de inversión de los fondos I y II, remanentes 2009, 2010, 2011 y 2012 del ramo 33 y el programa de obra pública municipal 2013. El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Coroneo, Gto., envían el acuerdo por el que se aprueba el informe final de entrega-recepción y el expediente correspondiente a las plantillas que conforman la entrega-recepción de la administración pública municipal 2009-2012. La Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Luis de la Paz, Gto., remite la cuenta pública de dicho organismo, correspondiente al mes de diciembre de 2012. La Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Celaya, Gto., envía la cuenta pública de dicho Instituto, correspondiente al mes de enero de 2013. El Secretario del Ayuntamiento de Cortazar, Gto., remite la quinta modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2012.	Enterados y se turna al Órgano de Fiscalización Superior.
El Secretario de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos del Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., comunica que el cuerpo edilicio no tiene observaciones y está de acuerdo con el contenido de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. El Secretario del Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Gto., comunica que el cabildo aprobó el contenido de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. El Secretario del Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Gto., comunica la aprobación por parte del cuerpo edilicio de las iniciativas de Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato y de Ley de Igualdad para Mujeres y Hombres para el Estado de Guanajuato.	Enterados e infórmese que se turnaron a la Comisión de Equidad de Género.

ASUNTO	ACUERDO
Copias marcadas al Congreso del Estado de los escritos suscritos por la Secretaría del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., dirigidos a los coordinadores de las fracciones parlamentarias, al Presidente y el Secretario de la Comisión de Reglamentos del Ayuntamiento de dicha localidad, mediante los cuales remitió las iniciativas de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, de Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato y de Ley de Igualdad para Mujeres y Hombres para el Estado de Guanajuato, para su análisis.	Enterados e infórmese que se turnaron a la Comisión de Equidad de Género.
Escritos relativos a la iniciativa por la que se adiciona una fracción IX y se reforman las fracciones VII y VIII del artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, por medio de los cuales el Presidente de la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal de Celaya, informa que por parte de dicha Comisión no existen observaciones ni comentarios; el Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Tarandacuao, comunican que el cabildo acordó por unanimidad estar de acuerdo con la iniciativa.	Enterados e infórmese que se turnaron a la Comisión de Asuntos Municipales.
El Secretario del Ayuntamiento de Moroleón, Gto., comunica que el cuerpo edilicio aprobó por mayoría calificada la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman los artículos 3, párrafo segundo y 19, fracción III de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.	Enterados y agréguese a su expediente para efectos del cómputo, de conformidad con el artículo 143 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
El Secretario del Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., comunica que el cuerpo edilicio aprobó por unanimidad no realizar observaciones a la iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, así como a las 46 leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal del año 2013.	Enterados e infórmese que se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales.
La Tesorera Municipal de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., solicita información y, en su caso, copia de la publicación, respecto a si el Ayuntamiento de Dolores Hidalgo de la administración municipal 1994-1997, requirió la desafectación de un bien inmueble propiedad del Municipio.	Enterados y se turna a la Secretaría General para su atención.

ASUNTO	ACUERDO
IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados. La Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado de Colima comunica un punto de acuerdo por el que exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que el estímulo en las cuotas y tarifas energéticas previsto en el Programa de Energía para el Campo, mediante la Ley de Energía para el Campo, se haga extensivo y aplique para todas las actividades y sistemas utilizados en los invernaderos, empresas de empaque y granjas que generen gasto en energía eléctrica. La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca comunica su adhesión al punto de acuerdo enviado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el que se exhorta a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de las entidades federativas y a las autoridades correspondientes del Distrito Federal, a capacitar a sus servidores en materia de derechos humanos de las mujeres y de perspectiva de género, y a que en el ámbito de sus competencias, incorporen estos temas en su trabajo cotidiano. La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca remite un punto de acuerdo en el que solicita a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, para que procedan en el estudio y en la aprobación de la iniciativa de reforma al párrafo tercero del artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco comunica la integración de la Junta de Coordinación Política y la elección de la Presidenta y del Vicepresidente de la mesa directiva que fungirá durante el mes de marzo. La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco comunica un punto de acuerdo por el que respalda y se suma a la Cruzada Nacional Contra el Hambre, implementada por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, en el marco del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (SINHAMBRE). La Decimotercera Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica la clausura del primer periodo de receso; la apertura y la elección de la mesa directiva del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional.	
	Enterados.

ASUNTO	ACUERDO
La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero comunica un punto de acuerdo por el que se designa un grupo de legisladoras y legisladores para que se integren a la Conferencia Nacional de Legisladores Contra la Trata de Personas. La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas comunica la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de marzo de 2013. La Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado de Colima comunica un punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que dentro de sus facultades, comine a la empresa de telecomunicaciones Teléfonos de México, con el fin de que exente de pago por el uso del servicio de internet a las escuelas públicas pertenecientes a la Secretaría de Educación en dicho Estado. El Presidente de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Zacatecas comunica la elección de la mesa directiva que fungirá durante el primer mes del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional.	Enterados.
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
Copia marcada al Congreso del Estado del escrito suscrito por ciudadanas residentes en esta ciudad capital, por el que remiten al Presidente Municipal, sus expedientes a fin de que se les otorgue la renovación de permisos, conforme a los acuerdos tomados en la reunión de fecha 22 de febrero de 2012. La Presidenta, el Secretario y el Tesorero del «Colegio de Abogados de la Cuna de la Independencia, A.C.», comunican la integración de la nueva directiva, así como el domicilio de dicho Colegio. Copia marcada al Congreso del Estado del escrito mediante el cual integrantes del «Frente Cívico Guanajuatense, Lic. Euquerio Guerrero López A.C.», solicitan a la Contralora Municipal de Guanajuato, Gto., se abra una investigación y, en su caso, se señalen responsables, respecto a si fueron puestos en venta predios de propiedad del municipio, sin que estas operaciones comerciales se llevaran a cabo en procesos legales, durante la administración municipal 2009-2012.	Enterados.

ASUNTO	ACUERDO
El Rector de la Universidad De La Salle Bajío de León, Gto., remite aportaciones y comentarios a las iniciativas de Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato. El Director General del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, Gto., remite comentarios a la iniciativa de Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato, formulada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.	<i>Enterados e infórmese que se turnaron a la Comisión de Equidad de Género.</i>
El Rector de la Universidad De La Salle Bajío de León, Gto., envía comentarios y opiniones respecto a las iniciativas de Ley de los Derechos de los Adultos Mayores para el Estado de Guanajuato, Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guanajuato y Ley para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Guanajuato.	<i>Enterados e infórmese que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.</i>
Integrantes del Consejo Coordinador Empresarial de Celaya, A.C., solicitan una ampliación del periodo de ajuste reglamentario municipal, establecido en el artículo cuarto transitorio del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	<i>Enterados y se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.</i>